

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE “MONITOR/A DINAMIZADOR/A DEPORTIVO/A”

Primero.- Con fecha de 3 de marzo de 2024 se envía oferta de empleo al Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros para la creación de una bolsa de empleo para cubrir las posibles bajas existentes en el Servicio de dinamización deportiva.

Segundo.- Con fecha 19 de marzo de 2024 se envía por el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros relación de candidatos/as interesados/as, una vez terminado el plazo acordado de difusión, convocando a los/as mismos/as a un sesión informativa el día 22 de marzo de 2024.



Terminado el plazo acordado de difusión, envío relación de candidatos interesados en las Oferta de Empleo 11/2024/003281 “Monitor/a-Dinamizador/a Deportivo/a”, indicando que en ningún momento esta ordenación implica exclusión del resto, ni pronunciamiento de la idoneidad de unos sobre otros.

- GUILLERMO MARTÍNEZ CASTAÑO.
- AURORA LÓPEZ DE LA PUENTE.
- ANTONIO HERNÁNDEZ CANDELARIO.
- NOELIA ESTÉVEZ BIZARRO.
- PABLO RICARDO RUSSOMANNO.

EXCLUIDOS

- PETR HRANAC.
- JOSE CARLOS VINAGRE BENAVIDES.
- FRANCISCO JOSÉ VELÁZQUEZ SUÁREZ.
- JOSE MANUEL BARRANCA MARTÍNEZ.

Todos los candidatos preseleccionados deberán presentarse a una sesión informativa convocada para el día 22/03/2024 a las 10:00 en la Mancomunidad Sierra Suroeste, ubicada en el Polígono Industrial el Pabellón, C/La Jara s/n de Jerez de los Caballeros. Teléfonos de Contacto: 924751249-927730960.

Tercero.- Con fecha de 22 de marzo de 2024 se envía a los candidatos/as preseleccionados/as comunicación para la presentación de la documentación y pago de las tasas según bases de selección en un plazo de diez días hábiles, indicándose en la misma que la omisión y registro de la documentación requerida supondría el decaimiento y la renuncia tácita del aspirante preseleccionado/a para seguir integrando el procedimiento de selección para la creación de la bolsa citada.

Cuarto.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y demás documentación, con fecha de 15 de abril de 2024, fue aprobada y publicada, la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

Una vez publicada la lista provisional y transcurrido un plazo para posibles reclamaciones, por la presente HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as a las meritadas pruebas, con expresión de las causas que han motivado la no admisión, que figura como anexo a esta resolución.

1. Admitidos/as

Apellidos y nombre	D.N.I
Estevez Bizarro, Noelia	***960***
Russomanno, Pablo Ricardo	***014***

2. Excluidos/As

Nombre y Apellidos	D.N.I	Causa de la Exclusión

Segundo.- La composición del Tribunal de Selección, es la siguiente:

Presidente/a: **D. Jose Miguel Martínez Rascón (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Higuera la Real)**

Suplente: Maria Macarena Granado Adame (Técnica de gestión. Mancomunidad Sierra Suroeste)

Vocales: Titular: D. Santiago Rodríguez Calderón (Dirección General de Deportes. Consejería de Educación y Empleo. Junta de Extremadura)

Suplente: D. Juan Ramón Muñoz Cruz (Servicio de Gestión y Formación Deportiva. Dirección General de deportes. Consejería de Cultura e Igualdad.)

Titular: Dña Ana María Pérez Toscano (I.E.S "4 De Abril" .Consejería de Educación y Empleo. Junta de Extremadura)

Suplente: Dña María del Carmen Gómez Carreño (I.E.S "Virgen de Gracia". Consejería de Educación y Empleo. Junta de Extremadura.)

Titular: Dña. María Ángeles Pimienta Díaz (I.E.S Eugenio Hermoso. Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional. Junta de Extremadura)

Suplente: Dña Antonia Monjo Calderón (Servicio de Innovación y Formación del Profesorado. Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa. Consejería de Educación y Empleo. Junta de Extremadura)

Secretario/a: **Titular: Miguel F. Martínez Víbora** (Secretario-Interventor de la Mancomunidad Sierra Suroeste)

Suplente: **Ana María Plaza González** (Técnica de Administración Local. Mancomunidad Integral Sierra Suroeste)

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización de la prueba correspondiente al Primer Ejercicio (tipo test) , es el próximo día 07 de mayo de 2024 (martes) a las 10,00 hs.

Quedando citados a las 10´00 hs, en la Sede actual de la Mancomunidad, ubicada en Polígono Industrial "El Pabellón" C/ La Jara s/n, de la localidad de Jerez de los Caballeros.

Cuarto.- Hacer pública la presente resolución en el apartado "Tablón de anuncios" de la Sede Electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra Suroeste (<https://sierrasuroeste.sedelectronica.es/info.0>)

Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución, a la Asamblea General de la Mancomunidad en la primera sesión ordinaria que celebre.

Lo que se pone en general conocimiento, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE ,
Fdo. Abel Caro Díaz

EL SECRETARIO-INTERVENTOR
Fdo. Miguel Frc.Martínez Víbora

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE